ACTA Nº 054/2020

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 85/20
"ADQUISICION DE LOS MEDICAMENTOS PEMBROLIZUMAB 100 MG Y ADO TRASTUZUMAB 100 MG PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (RECIENTEMENTE INCLUIDOS EN EL VADEMECUM)".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 85/20 "ADQUISICION DE LOS MEDICAMENTOS PEMBROLIZUMAB 100 MG Y ADO TRASTUZUMAB 100 MG PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (RECIENTEMENTE INCLUIDOS EN EL VADEMECUM)".-**

Estando presentes para el acto de apertura: quien preside el Acto, **La Sra. Dolores Miracca**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica de la Institución, y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas se da apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **LABORATORIOS ALMOS S.A. - RUC: 80029411-4 / Correo Electrónico licitaciones@laboratoriosalmos.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 122.326.050.000.- (Guaraníes Ciento Veinte y Dos Mil Trescientos Veinte y Seis Millones Cincuenta Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 3.669.781.500.- (Tres Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Quinientos).** Empresa Aseguradora: **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A** N° de Póliza: 1508003273. Total de hojas foliadas 521 (Quinientos Veinte y Uno).-

2. **CASA BOLLER S.A. - RUC: 80001556-8 / Correo Electrónico** licitaciones@boller.com.py**:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 33.852.000.000.- (Guaraníes Treinta y Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Millones) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.070.000.000.- (Un Mil Setenta Millones).** Empresa Aseguradora: **EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508011751. Total de hojas foliadas 134(Ciento Treinta y Cuatro).-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
LABORATORIOS ALMOS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CASA BOLLER S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mª Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

BOLLER
Laura Godoy
Asistente de Licitaciones

carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **once horas con treinta minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCION JURIDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Laura Godoy
Asistente de Licitaciones